

## ¿QUÉ SE JUEGA EN LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL?

- El próximo Presidente de la República deberá enfrentar un escenario político extremadamente complejo. Uno de los factores determinantes será la convivencia que se produzca durante la primera etapa del nuevo gobierno con la Convención Constitucional, órgano que debe proponer una nueva Carta Fundamental y que tiene potestad para considerar cambios en los períodos de duración del Presidente y Congreso, recientemente electos.
- Es fundamental que en los próximos cuatro años se den los pesos y contrapesos necesarios para que los procesos de cambio políticos consideren las distintas sensibilidades que existen en el país y así evitar los riesgos asociados a una alta concentración del poder en un solo bloque político.
- Por su parte, el próximo gobierno deberá esforzarse para implementar políticas públicas que permitan incrementar la expansión del PIB a un rango entre 3 y 4%, cerrar la brecha de empleo y comenzar a estabilizar la deuda pública.

A partir de los acontecimientos electorales y económicos que hemos vivido en los últimos dos años, se hace necesario hacer una aproximación a los temas políticos y económicos para el año 2022, a la luz del proceso electoral presidencial de segunda vuelta. Las certezas y las incertidumbres que se desprenden de este proceso electoral y los desafíos del próximo gobierno en materias de gobernabilidad y estabilidad económica son materias esenciales para el desarrollo del país en los próximos años.

### ESCENARIO POLÍTICO 2022

#### Antecedentes electorales

El domingo 19 de diciembre, Chile termina un largo ciclo electoral con la segunda vuelta presidencial. El tradicional calendario electoral, definido por ley para los años 2020 y 2021, se vio modificado por la convocatoria al plebiscito por una nueva Constitución, por las elecciones de convencionales constituyente y por primera vez de autoridades regionales y por la pandemia Covid-19.

El plebiscito de octubre de 2020 mostró un apoyo significativo a la opción Apruebo una nueva Constitución, con un 78,3% de los votos válidamente emitidos. Meses

más tarde, en mayo de 2021, los electores optaron mayoritariamente por apoyar las opciones de la izquierda para representarlos en la Convención Constitucional, mientras la centroderecha sólo obtuvo el 24% del total de los escaños. Fue tal el impacto electoral de la elección de convencionales, que en las elecciones simultáneas de alcaldes y gobernadores estas mismas opciones de izquierda y de centroizquierda obtuvieron un fuerte apoyo ciudadano. La centroderecha obtuvo sólo la gobernación de La Araucanía y 87 alcaldías, es decir el 25,2%.

Este bajo apoyo para la centroderecha en las elecciones de convencionales, alcaldes y gobernadores se revierte de forma significativa en las elecciones parlamentarias y en la primera vuelta presidencial de noviembre recién pasado.

En la primera vuelta presidencial, el candidato del Partido Republicanos, José Antonio Kast, obtiene la primera mayoría con un 27,9% de los votos válidamente emitidos, seguido por Gabriel Boric, candidato del Frente Amplio y Partido Comunista, quien obtuvo el 25,8% de los votos. Estos sorprendentes resultados electorales muestran un comportamiento similar en las elecciones de diputados y senadores. La representación de la centroderecha y derecha en el nuevo parlamento es de 68 diputados y 25 senadores, es decir un 44% de la Cámara de Diputados y un 50% del Senado.

Esta última elección muestra un cambio significativo en la tendencia electoral donde el sector político de centroderecha y derecha recuperó posiciones que habían perdido para la elección de convencionales y alcaldes.

### **Estabilidad política**

Los resultados de la elección de segunda vuelta no son inocuos al momento de analizar el futuro político del país. El próximo Presidente de la República deberá enfrentar un escenario político extremadamente complejo, donde destacan a lo menos los siguientes factores:

- 1) Una fuerte atomización de la representación parlamentaria, con 21 partidos y 8 pactos que tendrán presencia en la Cámara de Diputados.
- 2) Una Convención Constitucional liderada por mayorías de izquierda que proponen cambios profundos a la institucionalidad de nuestro país.
- 3) La convivencia que se produzca durante la primera etapa del nuevo gobierno con la Convención Constitucional, órgano que debe proponer una nueva carta fundamental y que tiene potestad para considerar cambios en los períodos de duración del Presidente y Congreso recientemente electos.
- 4) El Presidente electo deberá enfrentar un nuevo proceso de votación dentro del primer año de gobierno. La Constitución de la República establece que la

propuesta de nueva Constitución debe ser plebiscitada, constituyéndose así en el cierre del proceso constitucional.

- 5) Debilitamiento de los partidos políticos y los pactos que desde el regreso a la democracia han sido parte fundamental de la estabilidad política, social y económica del país. Es así, como los pactos Apruebo (Nuevo Pacto Social) y Chile Vamos (Chile Podemos Más) entran a compartir protagonismos electorales con el Partido Republicano en el sector de la derecha y con el Frente Amplio y Partido Comunista en el sector de izquierda.
- 6) La nueva composición del Congreso. En el Senado, la derecha y la izquierda tienen el 50% de la representación parlamentaria respectivamente y en la Cámara de Diputados, donde el bloque de minoría tiene el 44% de participación, genera una situación donde el nuevo Presidente de la República deberá contar con alianzas que trascienden su propio sector político para alcanzar los quórum necesarios para la aprobación de los proyectos de ley.

**Votos requeridos por la centroderecha para alcanzar los quórum**

Quórum	Diputados (68)		Senadores (25)	
Simple	78	-10	26	-1
4/7	89	-21	29	-4
3/5	93	-25	30	-5
2/3	103	-35	33	-8
Total	155		50	

Nota: Composición Diputados: Chile Podemos Más 53 + Partido Republicanos 15 = 68 diputados. Composición Senado: Chile Podemos Más 24 + Partido Republicanos 1 = 25 senadores.

**Votos requeridos por la centroizquierda - izquierda para alcanzar los quórum**

Quórum	Diputados (81)		Senadores (25)	
Simple	78	+3	26	-1
4/7	89	-8	29	-4
3/5	93	-12	30	-5
2/3	103	-22	33	-8
Total	155		50	

Nota: Composición Diputados: Nuevo Pacto Social 37 + Partido Ecologista Verde 2 + Dignidad Ahora 3 + Apruebo Dignidad 37 + Independientes 2 = 81 diputados. Composición Senado: Nuevo Pacto Social 18 + Apruebo Dignidad 5 + Independientes 2 = 25 senadores.

Frente a la incertidumbre que se desprende del escenario político descrito, en que en el Congreso se requieren acuerdos entre ambos sectores para la aprobación de leyes de quorum supra mayoritario y en la Convención, donde la izquierda tiene los

2/3 de los votos para aprobar las reformas que requieren el más alto quorum, el Presidente de la República electo pasa a tener un rol fundamental al momento de implementar la propuesta de nueva Constitución, si es aprobada en el plebiscito de salida.

Asimismo, es fundamental que en los próximos cuatro años se den los pesos y contrapesos necesarios para que los procesos de cambios políticos consideren las distintas sensibilidades que existen en el país y así evitar los riesgos asociados a una alta concentración del poder en un solo bloque político, como actualmente se produce en la Convención Constitucional, dirigida por el bloque FA-PC-Pueblo Constituyente que busca implementar su agenda en la discusión de la “casa de todos”.

A su vez, quien gobierne tendrá el desafío de hacer frente a la polarización del país, al recrudecimiento de la violencia en el sur, la crisis migratoria, los desafíos en seguridad y orden público, la crisis hídrica, el crecimiento económico y la política social, debiendo conseguir acuerdos amplios para su implementación y con una ciudadanía cada vez más involucrada y dispuesta a monitorear con su voto, el desempeño de sus candidatos, tal como sucedió en la última elección parlamentaria y primera vuelta presidencial, donde se revirtió la tendencia que marcaban las dos elecciones anteriores.

## ESCENARIO ECONÓMICO 2022

### Antecedentes

El 2020, la pandemia Covid-19 y las cuarentenas correspondientes llevaron a la economía chilena a una recesión en donde la actividad se contrajo en un 5,8%. Pero nuestro país no sólo ha sufrido una caída importante de su producción debido a la pandemia, sino también debido a los reiterados hechos de violencia que afectaron a la mayoría de las ciudades a partir del 18 de octubre del 2019. En efecto, en el último trimestre del 2019, la economía registró una caída de un 2,0%, lo que nos llevó a enfrentar la pandemia con una economía ya debilitada. En la medida que las cuarentenas han cesado, la producción de bienes y servicios se ha recuperado rápidamente y es así como en la actualidad la economía ya recuperó su nivel de producción, con un crecimiento esperado para este año en torno al 12%.

En materia de empleo, durante 2019 el promedio de ocupados era de 9 millones de personas aproximadamente, lo que a partir de marzo 2020 -inicio de cuarentenas-, comienza a caer de manera sustancial, exhibiendo su peor momento en el período mayo-julio del año pasado, en que el total de ocupados llegó a 7 millones,

evidenciando la destrucción de 2 millones de puestos de trabajo, cerca del 22% de los ocupados originales. En el último trimestre móvil cuantificado, ago.-oct. del presente año, se exhibe un total de ocupados de 8,4 millones de personas, faltando cerca de 600 mil para llegar al promedio observado en 2019. De hecho, sin la violencia ni la pandemia tendríamos actualmente un total de ocupados en torno a 9,4 millones de personas, por lo cual la brecha con respecto a la tendencia sería de 1 millón de ocupados, dando cuenta que en dicho mercado aún falta mucho para recuperar lo perdido.

Ahora bien, parte importante de la recuperación de la producción y del empleo está impulsado por las cuantiosas transferencias fiscales, que sólo considerando el IFE se involucran recursos por cerca de US\$ 25 millones, mientras que los retiros desde los fondos previsionales bordearán los US\$ 50 mil millones, impulsando el consumo privado de manera sustancial, generando listas de espera para adquirir bienes durables, así como una presión inflacionaria que el Banco Central comenzó a enfrentar hace algunos meses.

### **Crecimiento económico: el gran desafío**

Este contexto plantea un escenario complejo para el 2022, ya que el impulso fiscal se modera a partir de enero próximo, al cesar el IFE, y el impulso monetario estará en franco repliegue, con una tasa de política monetaria de 4% y con expectativas de seguir subiendo. Esto lleva a que la estimación de crecimiento se sitúe en torno a un 2%, en donde no es descartable que en algunos meses observemos variaciones negativas de Imacec, generando el temor de sufrir una nueva recesión.

Este escenario implica que la nueva administración debe tener un foco sustancial en el crecimiento económico, en donde el comité de expertos del PIB tendencial, concluyó, en septiembre pasado, que el crecimiento de tendencia para el período 2023-2026 es de 2,7%. Este PIB tendencial expresa la capacidad productiva de un país en ausencia de shocks y cuando los insumos productivos -como el trabajo y el capital- se utilizan a su capacidad normal. Diferente, a su vez, es el PIB efectivo que podríamos llegar a tener durante el próximo período presidencial en donde hay elementos favorables que permitan proyectar un PIB efectivo superior al tendencial. De esta manera, el próximo gobierno deberá esforzarse para implementar políticas públicas que permitan incrementar la expansión del PIB a un rango entre 3 y 4%, cerrar la brecha de empleo y comenzar a estabilizar la deuda pública.

Si, por el contrario, las decisiones son anti mercado, el desempeño será inferior al tendencial, probablemente más cercano a 1%, en donde siguen los retiros de

ahorros previsionales, el desequilibrio fiscal no se reduce, siguen subiendo las tasas de interés y el tipo de cambio se empina hasta los \$1.000 por dólar.

### **CONCLUSIONES**

Bajo un clima de incertidumbre en el ámbito político-económico, el país se juega el futuro institucional y su desarrollo económico en los próximos años. Quien resulte electo tendrá importantes desafíos en materia de gobernabilidad, con un país polarizado y con los desafíos asociados a la seguridad y el orden público; la conformación de la Cámara de Diputados y el Senado, que implicará lograr acuerdos amplios; el término del proceso constituyente y, en caso de ser aprobada, implementando la nueva Constitución.

El programa del mandatario deberá tener un foco sustancial en el crecimiento económico para continuar recuperando empleos, la inversión y estabilizar la deuda pública ya que, en caso contrario, seguirán subiendo las tasas de interés, así como una mayor devaluación de nuestra moneda, con un resultado final de crecimiento cada vez menor y una eventual recesión.